

Empresa de Créditos Santander Consumer Perú S.A.

Fundamentos

Las clasificaciones de riesgo otorgadas a Santander Consumer Perú (SCP o la Institución) se fundamentan en lo siguiente:

Respaldo del accionista: SCP cuenta con el respaldo de su matriz, Banco Santander S.A. (A con perspectiva estable otorgada por *Fitch Ratings*), líder en España y el segundo con mayor relevancia de la zona euro por valor de mercado, el cual mantiene el 99.99%¹ de su accionariado. De esta manera, la Institución se beneficia del lineamiento en la gestión de riesgos, gobierno corporativo y cultura empresarial de su matriz. Este respaldo se ha evidenciado a través del desembolso realizado en 2020 de una deuda subordinada por US\$6.5 MM a 10 años y el aporte de capital por US\$15 MM acordado en marzo 2023.

Además, se destaca el Programa aprobado de transferencia de cartera crediticia a favor del Banco Santander Perú hasta por S/ 300 MM, lo que beneficia a SCP con un acceso a liquidez a menor costo y una menor presión en los niveles de solvencia. En el 2024, se realizaron transferencias por S/ 63.4 MM.

El posicionamiento en el mercado: A junio 2025, las colocaciones de la Institución mostraron un ligero incremento del 1.5% en comparación con diciembre 2024 (crecimiento interanual de 3.3%), manteniendo una posición relevante dentro del sector de financiamiento vehicular (segundo lugar con el 25.3% de participación en el saldo de créditos), gracias a sus alianzas estratégicas.

Comportamiento de los niveles de mora y cobertura: SCP registró ratios de cartera de alto riesgo y cartera pesada de 5.6% y 11.4% a junio 2025, inferiores a los niveles exhibidos a diciembre 2024 (6.2% y 12.1%, respectivamente). Esta mejora, que se mantiene desde 2024, responde a ajustes en las políticas y herramientas de admisión. De igual forma, los ratios ajustados, que incluyen los castigos realizados en los últimos 12 meses, se situaron en 7.3% y 13.1%, índices por debajo de los registrados a diciembre 2024 (10.4% y 15.8%, respectivamente).

De otro lado, la Institución mostró óptimos ratios de cobertura de cartera de alto riesgo y cartera pesada, los cuales ascendieron a 156.1% y 77.6%, a junio 2025 (128.8% y 66.9% respectivamente, al cierre del 2024). Adicionalmente, es importante indicar que, dada la naturaleza del crédito vehicular, se requiere de la constitución de la garantía mobiliaria del bien a financiar, reduciendo la probabilidad de pérdidas en el caso de incumplimiento.

Evolución de la rentabilidad: En el primer semestre del 2025, la Institución registró una mejora en los índices de rentabilidad, producto de la reducción de los gastos financieros, dada la disminución interanual en el saldo de captaciones (adeudados + emisiones) y el menor costo de fondeo promedio; la reducción de los gastos en provisiones por incobrabilidad, como consecuencia del mejor comportamiento de los créditos desembolsados; y, los menores gastos administrativos. De esta manera, se registraron un ROA y ROE de 2.9% y 17.6%, respectivamente (1.5% y 10.3%, respectivamente, a junio 2024).

¹ Banco Santander mantiene una participación de 99.999999%.

Ratings	Actual	Anterior
Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo	CP-1+(pe)	CP-1+(pe)
Tercer Programa de Instrumentos de Corto Plazo	CP-1+(pe)	CP-1+(pe)
Primer Programa de Bonos Corporativos	AA+(pe)	AA+(pe)

Con información financiera no auditada a junio 2025.

Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 18/08/2025 y 31/03/2025.

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

	Jun-25	Dic-24	Jun-24
Total Activos	1,438	1,385	1,453
Patrimonio	239	231	216
Resultado	21	26	11
ROA (Prom)	2.9%	1.8%	1.5%
ROE (Prom)	17.6%	12.0%	10.3%
Capital Global	15.7%	14.6%	14.1%

* Cifras en millones de soles.

Fuente: Santander Consumer. Elaboración: A&A.

Metodologías Aplicadas

Metodología de Clasificación de Instituciones Financieras (marzo 2022).

Analistas

Omar Maldonado
omar.maldonado@aai.com.pe

Carolina Ortiz de Zevallos
carolina.ozr@aai.com.pe

T. (511) 444 5588

Adecuado nivel de solvencia: SCP exhibió un ratio de capital global (RCG) de 15.7% a junio 2025 (14.6% a diciembre 2024). Cabe señalar que la Institución tiene como política mantener este indicador en 13.0%, como mínimo.

Por su parte, se debe mencionar que, si bien SCP presentó un descalce en el corto plazo, la Clasificadora considera que, como parte del soporte existente, se podría acceder a líneas provenientes del Grupo Santander, además de contar con líneas holgadas con bancos locales y del exterior, lo que mitigaría dicho riesgo.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

Una acción negativa en la clasificación de riesgo de Empresa de Créditos Santander Consumer Perú se gatillaría si se registrase un *downgrade* del rating del accionista (Banco Santander S.A.) o se exhiba una reducción importante en el nivel de solvencia de la Institución.

Descripción de la Institución

Santander Consumer Perú, subsidiaria del Banco Santander S.A. (España), inició operaciones en noviembre del 2015 como Entidad de Desarrollo a la Pequeña y Microempresa (EDPYME), luego reclasificada como Empresa de Créditos.

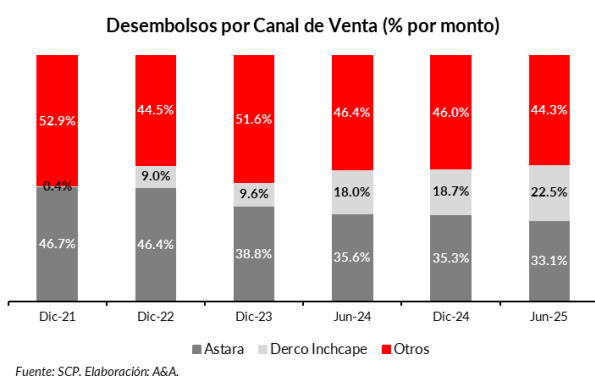
En noviembre 2019, se materializó la compra por parte del Banco Santander S.A. (España) del 45% del accionariado de SCP pertenecientes a Astara (antes SKBergé S.A.), elevando su participación directa al 99.999999%.

SCP se especializa en el financiamiento para la compra de vehículos automotrices a través del otorgamiento de créditos y la cobranza de los mismos.

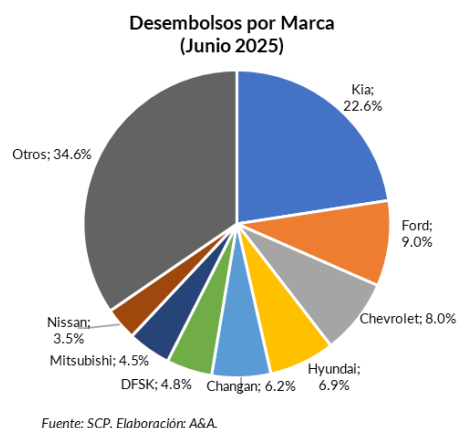
La Institución opera bajo un modelo de intermediación financiera entre el concesionario de venta de vehículos y el cliente final. En este esquema, el personal de ventas de los concesionarios, tras identificar potenciales compradores, y en caso estos lo requieren, los deriva a un ejecutivo de créditos de SCP, quien les informa sobre las condiciones y características de los créditos vehiculares que otorgan.

Astara, con la cual SCP mantiene una relación comercial estratégica a la fecha, es una de las empresas líder en la importación automotriz en Latinoamérica. En el Perú, representa a las marcas Kia, MG, Chery, Peugeot, Mitsubishi, Gac Motor y Fuso. Asimismo, la Institución firmó un acuerdo de exclusividad con Derco Inchcape para convertirse en su opción preferente de financiamiento. Este acuerdo abarca diversas marcas como Subaru, Mini, DFSK, Geely, Suzuki, Mazda, Renault, Haval, Great Wall, Changan, Jac, Porsche, Jaguar, BMW, Volvo y Land Rover.

De esta manera, el financiamiento canalizado a través de Astara y sus concesionarios asociados representó el 33.1% del total de desembolsos por monto en el primer semestre del 2025 (35.6% en el primer semestre del 2024). Por su parte, Derco Inchcape, el segundo canal de ventas más relevante, incrementó su participación alcanzando el 22.5% en dicho periodo.



En cuanto a la concentración por marca, Kia lideró con el 22.6% de las operaciones (por unidades), seguida de Ford (9.0%) y Chevrolet (8.0%).



Si bien la Institución cuenta con una oficina en Lima, sus operaciones se extienden a Piura, La Libertad, Lambayeque, Arequipa, Ica, Áncash, entre otros, a través de la presencia de ejecutivos en las concesionarias locales.

Banco Santander S.A.: Líder en España y el segundo con mayor relevancia de la zona euro con una capitalización bursátil de € 104.6 mil MM a junio 2025. Además, mantiene posiciones relevantes en Reino Unido, Portugal, Polonia, Estados Unidos, México, Brasil, Chile y Argentina.

A junio 2025, registró activos por € 1.8 billones, un patrimonio de € 109.0 mil MM y una utilidad neta por € 6.8 mil MM, manteniendo un ratio de capital CET1 adecuado, el cual se elevó a 13.0%, y un retorno sobre el capital tangible (RoTE) de 16.7%.

A la fecha, mantiene un rating internacional de A, con perspectiva estable, otorgado por *Fitch Ratings*.

Gobierno Corporativo: La estructura de gobierno corporativo se basa en el cumplimiento de las políticas aprobadas por el Directorio, conformado por cinco miembros, de los cuales dos son independientes.

La Institución cuenta además con los siguientes comités, quienes brindan soporte a la gestión: i) Comité de Dirección; ii) Comité de Auditoría; iii) Comité de Riesgos; iv) Comité de Cumplimiento Normativo; y, v) Comité ALCO.

Cabe resaltar que el Grupo Santander mantiene un marco de gobierno interno que establece los principios para regular la relación con sus filiales, definiendo su participación en las decisiones estratégicas y los mecanismos de supervisión y control.

Sector Automotriz

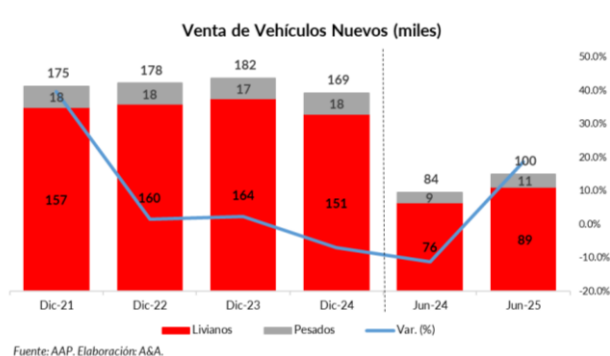
El sector automotriz peruano se divide básicamente en vehículos livianos (automóviles, camionetas, *pick up*,

furgonetas, station wagon, SUV y todo terreno) y vehículos pesados (camiones, tracto camiones, minibus y ómnibus).

En el primer semestre del 2025, las ventas de vehículos nuevos totalizaron 100,073 unidades, lo que representó un incremento del 18.7% respecto a similar periodo del 2024, alcanzando uno de los mayores volúmenes de ventas de los últimos años. Cabe mencionar que, en el 2024 se registró una disminución anual de 6.9%; mientras que en el 2023, se registró un crecimiento anual de 2.4%.

De manera desagregada, las ventas de vehículos livianos representaron el 88.7% de las ventas (88,783 unidades), con un crecimiento anual del 17.6%. Este resultado se debió al dinamismo de la demanda interna y la recuperación de la inversión privada. A lo anterior, se sumó la disminución del tipo de cambio que impactó en los precios de los vehículos y al comportamiento favorable del financiamiento vehicular, ante la disminución de las tasas de interés y la reducción del riesgo de no pago.

En el caso de los vehículos pesados, las ventas se incrementaron en 28.3%, debido al mayor dinamismo de algunos sectores económicos que demandan en mayor medida dichos vehículos, como construcción, minería e hidrocarburos, transporte, manufactura, comercio, entre otros, en un contexto de expectativas empresariales optimistas.



Según la Asociación Automotriz del Perú (AAP), se estima que la tendencia positiva se mantendría en los próximos meses debido a un contexto macroeconómico más favorable, inflación controlada y políticas monetarias menos restrictivas. Sin embargo, hacia finales de año podrían surgir factores que moderen el crecimiento, como la proximidad de las elecciones presidenciales del 2026, la cual podría generar incertidumbre económica y postergar decisiones de inversión y consumo; sumado a la creciente preocupación por la inseguridad ciudadana y la política arancelaria de Estados Unidos, que viene afectando el comercio internacional y podría impactar en los precios de las exportaciones.

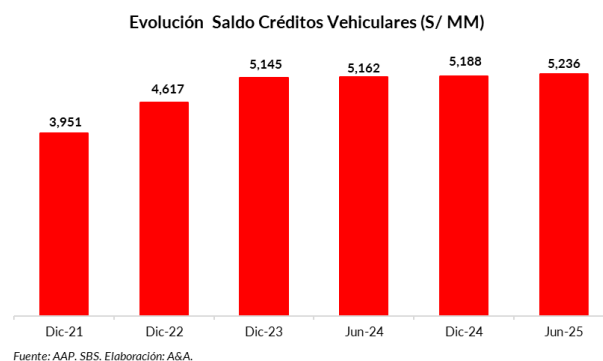
Respecto a las ventas del sector por marca, Toyota mantuvo su liderazgo en el mercado con una participación

del 20.4%, seguida por Kia (9.3%), Hyundai (9.0%), Changan (6.0%), Chevrolet (5.2%) y DFSK (4.1%).

De otro lado, se debe señalar que el índice de motorización (vehículos nuevos/ 1,000 habitantes) en 2024, fue de 5.0 en el caso de Perú, por debajo de otros países de la región como Chile (16.2), Brasil (12.5) o México (12.0).

Mercado de Créditos Vehiculares

A junio 2025, el saldo de créditos vehiculares en el sistema financiero ascendió a S/ 5,235.7 MM, exhibiéndose un ligero incremento de 0.9% respecto al cierre del 2024 (crecimiento interanual de 1.4%).



En el caso específico de la participación por institución financiera, Mitsui Auto Finance lideró el mercado, seguido de Santander Consumer, BBVA Perú y Banco de Crédito, concentrando en conjunto el 91.9% de las colocaciones a junio 2025.

Saldo de Créditos Vehiculares		
Entidad	S/ MM	Part. (%)
MAF Perú	1,645	31.4%
Santander Consumer	1,325	25.3%
BBVA	991	18.9%
BCP	852	16.3%
BanBif	184	3.5%
Financiera Efectiva	85	1.6%
Scotiabank	61	1.2%
Santander	45	0.9%
Interbank	22	0.4%
Municipales	20	0.4%
Rurales	3	0.0%
Otras	3	0.0%
Total	5,236	100.0%

Fuente: AAP, SBS. Elaboración: A&A.

Es importante resaltar que el financiamiento vehicular en el país todavía es acotado, al tener una penetración de alrededor del 26% en los vehículos livianos, en comparación con otros países como Chile (60%), México (58%), Brasil (53%) y Colombia (50%).

Desempeño de la Institución

La utilidad neta registró un incremento interanual de 89.4%, debido a la disminución del costo de fondeo, así como por menores gastos en provisiones y gastos operativos.

En el periodo enero – mayo 2025, el PBI registró un crecimiento de 3.1%, acumulando 14 meses consecutivos de expansión. Este resultado se debió principalmente a la recuperación de la demanda interna, impulsada por la inversión fija bruta y el consumo. Además, sectores como el agropecuario, construcción y otros servicios, mostraron un adecuado desempeño, contribuyendo al crecimiento general. Sin embargo, algunos sectores como la minería y pesca han experimentado contracciones, lo que moderó el crecimiento total.

Bajo este contexto, las colocaciones brutas de la Institución, a junio 2025, registraron un crecimiento de 1.5% respecto al cierre del año anterior. Cabe recordar que, en 2024, se registró una contracción anual de 5.6%.

Por su parte, los ingresos financieros ascendieron a S/ 126.3 MM, inferiores en 4.5% a lo obtenido en junio 2024. Lo anterior se debió al menor saldo promedio de las colocaciones en el primer semestre del 2025, en comparación a similar periodo del 2024; y, el ajuste de la tasa activa promedio. Se debe mencionar que, en 2024, se registró una contracción anual de 2.3%.

Asimismo, los gastos financieros ascendieron a S/ 27.4 MM, lo que significó una disminución del 32.5% a lo mostrado en el primer semestre del 2024, debido a un menor costo de fondeo promedio, en línea a la reducción de la tasa de referencia del BCRP; y, a una caída interanual en el saldo de captaciones (adeudados + emisiones) de 4.4%.

De esta manera, la mayor disminución de los gastos financieros, permitió registrar una utilidad financiera bruta de S/ 98.8 MM, superior a lo exhibido en el primer semestre del 2024 (S/ 91.6 MM); mientras que el margen financiero bruto fue de 78.3% (69.3% a junio 2024).

En cuanto a los gastos de provisiones (neto de la reversión de provisiones de créditos y recupero de cartera castigada), estos ascendieron a S/ 21.8 MM (S/ 34.0 MM a junio 2024), impulsado por los menores niveles de mora. Así, el gasto por este concepto significó el 17.3% de los ingresos (25.8% a junio 2024).

En el caso de los ingresos por servicios financieros, la Institución mostró un monto de S/ 30.7 MM en el primer semestre del 2025, superior en 26.0% a lo obtenido en similar periodo del 2024. Esta cuenta incluye las comisiones por desgravamen y por comercialización de GPS, así como comisiones de servicios de gestión de documentos y portes, asociados a la colocación de los créditos vehiculares, entre otros.

A su vez, se debe señalar el incremento exhibido por los gastos por servicios financieros, los cuales ascendieron a S/ 34.2 MM (S/ 29.8 MM en el primer semestre del 2024). Cabe señalar que esta cuenta considera básicamente el gasto devengado de las comisiones pagadas por adelantado a los concesionarios vinculados a la colocación de créditos vehiculares.

Los gastos administrativos mostraron una contracción del 4.0% con respecto a lo obtenido en el primer semestre del 2024, debido principalmente a menores gastos registrados por servicios de cobranza judicial y gastos de comercialización. Lo anterior, generó que el ratio de eficiencia pasara de 50.0% a junio 2024, a 47.8% a junio 2025.

Por su parte, se registraron otros ingresos netos por S/ 9.2 MM, superiores a los exhibidos en el primer semestre del 2024 (S/ 8.3 MM), producto, entre otros, del registro de mayores ingresos generados por concepto de cancelación anticipada.

Así, considerando la reducción de los gastos financieros, los menores gastos de provisiones y la disminución de los gastos administrativos, la Institución registró una utilidad neta de S/ 20.7 MM (S/ 10.9 MM en el primer semestre del 2024). A su vez, los indicadores de rentabilidad sobre activos (ROA) y rentabilidad sobre patrimonio (ROE) ascendieron a 2.9% y 17.6%, respectivamente (1.5% y 10.3%, respectivamente, a junio 2024).

Administración de Riesgos

Es importante destacar que, el Grupo Santander presta una atención especial a la gestión de riesgos, generando una cultura de riesgos como parte de su identidad, la que transmite a todas las unidades de negocio y de gestión de la organización. Así, SCP desarrolla un proceso continuo para la detección, control y mitigación de probables eventos de riesgo.

La gestión del riesgo de crédito se basa en un enfoque integral que abarca todo el ciclo de créditos, el cual se compone de tres fases: i) preventa, evalúa la capacidad de pago del cliente y define los límites de riesgo que la Institución puede asumir; ii) venta, consistente en analizar y comunicar la resolución sobre las operaciones; y, iii) postventa, supervisa continuamente la calidad crediticia de los clientes, aplicando controles y estableciendo límites para mitigar los riesgos.

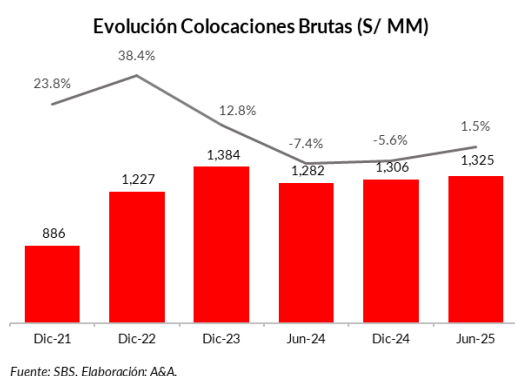
Además, la Institución adoptó un modelo alineado con los estándares del Grupo Santander y con la regulación peruana para la prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Para ello, cuenta con manuales de procedimientos, códigos de ética y conducta, y programas de capacitación dirigidos al personal.

Riesgo de Crédito

Continuo la reducción de los indicadores de mora ajustados (incluye los castigos realizados en los últimos 12 meses), impulsados por el desembolso de créditos con un perfil de riesgo menor.

A junio 2025, las colocaciones brutas de SCP ascendieron a S/ 1,325.1 MM, registrando un ligero incremento de 1.5% respecto al cierre del 2024 (crecimiento interanual de 3.3%). En cuanto a la cartera de créditos vehiculares en el sistema financiero, esta exhibió un ligero incremento de 0.9%.

Cabe recordar que, en 2024 el saldo de las colocaciones exhibió una contracción anual de 5.6%, debido a la venta de cartera al Banco Santander Perú; a la mayor rigurosidad en el otorgamiento; y, el menor dinamismo del sector.



Por su parte, los desembolsos de créditos de la Institución ascendieron a S/ 390.2 MM en el primer semestre del 2025, lo que correspondió a 7,881 unidades (S/ 333.7 MM y 6,537 unidades, respectivamente, en el primer semestre del 2024). Así, este crecimiento se debió a las mayores unidades vendidas, ya que el ticket medio disminuyó a S/ 49.5 mil (S/ 51.1 mil a junio 2024).

Cabe mencionar que, SCP financia, en promedio, hasta el 80% del valor del vehículo, a un plazo de 55 meses.

Cartera Riesgosa y Coberturas

En lo referente a indicadores de morosidad, la Institución registró un ratio de cartera de alto riesgo de 5.6% y un indicador de cartera pesada de 11.4%, ambos por debajo de lo exhibido a diciembre 2024 (6.2% y 12.1%, respectivamente), reflejando una mejora en el perfil de riesgo del portafolio.

A su vez, los indicadores de la cartera de alto riesgo ajustada y cartera pesada ajustada, los cuales incluyen los castigos realizados en los últimos 12 meses, ascendieron a 7.3% y 13.1%, respectivamente (10.4% y 15.8%, respectivamente, a diciembre 2024).

En cuanto al saldo de provisiones, este ascendió a S/ 116.8 MM, superior en 11.1% respecto a diciembre

2024. Considerando lo anterior, se registró un índice de cobertura de cartera de alto riesgo de 156.1% (128.8% a diciembre 2024), mientras que la cobertura de la cartera pesada ascendió a 77.6% (66.9% a diciembre 2024).

Asimismo, en lo que respecta al índice de provisiones constituidas / provisiones requeridas, este fue de 120.5%.

Es importante resaltar que dada la naturaleza del crédito vehicular se requiere de la constitución de la garantía mobiliaria del bien a financiar. Así, SCP registra un mejor respaldo relativo del riesgo de las operaciones, las cuales cuentan con activos susceptibles de ser liquidados, reduciendo la probabilidad de pérdidas en los casos de incumplimiento (*default*).

A junio 2025, las garantías preferidas representaron el 89.1% de los créditos directos (93.7% a fines del 2024).

Riesgo de Mercado

En el entorno en el que opera, SCP está expuesto a los riesgos de liquidez, de tipo de cambio y de tasas de interés, los cuales son gestionados a través de políticas y procedimientos específicos.

En lo referente al riesgo de tasa de interés, las tasas vinculadas a las colocaciones de la Institución son fijas, al igual que las ligadas a su fondeo. No obstante, estas últimas son a menor plazo. Este riesgo es periódicamente monitoreado para controlar eventuales variaciones.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es la potencial incapacidad de disponer de los fondos necesarios para hacer frente a sus obligaciones. Por lo anterior, la Institución realiza periódicamente el monitoreo de su flujo de efectivo y del vencimiento de sus activos y pasivos. Esta administración tiene como fin mantener un nivel adecuado de efectivo y equivalentes que permita atender las obligaciones de corto plazo.

SCP registró un indicador de liquidez, medido como activos líquidos (caja + inversiones) / pasivos de corto plazo, de 11.2% a junio 2025 (1.3% a diciembre 2024).

La Clasificadora considera que como parte del soporte existente se podría acceder, de ser necesario, a líneas provenientes del Grupo Santander, lo que mitigaría el riesgo de liquidez de parte de la Institución. Lo anterior se ha evidenciado con el desembolso de una deuda subordinada por US\$6.5 MM en 2020. Además, mantiene una línea de crédito con el Banco Santander Perú por S/ 30.0 MM de disposición inmediata.

Calce

A junio 2025, el 93.9% de las colocaciones, así como el 94.3% de las captaciones (adeudados + valores en circulación) estaban denominados en moneda nacional.

En cuanto al calce de plazos, se debe mencionar que los créditos registraron una *duration* de 24 meses, mientras que alrededor del 75% de su fondeo fue menor a un año, como parte de una estrategia enfocada a una gestión activa del balance con el objetivo de optimizar el costo de fondeo. De esta manera, se presentaron descalces en el corto plazo en que los activos no cubrieron los pasivos, específicamente entre los plazos que van de tres meses a dos años, considerando la brecha acumulada.

Con la finalidad de reducir este riesgo, como ya se mencionó, SCP podría acceder a líneas provenientes del Grupo Santander; adicionalmente tiene líneas holgadas con bancos locales y del exterior hasta plazos de 36 meses.

Riesgo de Operación

Es importante señalar que, las empresas del sistema financiero deben contar con un esquema formal de administración de riesgos operativos y una estructura organizativa que soporte dicha gestión.

Por ello, la Institución viene trabajando en un plan para implementar un esquema de contingencia para los servicios de tecnologías de la información que se soportan localmente.

De otro lado, los requerimientos de capital por riesgo operativo, utilizando el método del indicador básico, ascendieron a S/ 27.7 MM a junio 2025 (S/ 27.3 MM a diciembre 2024).

Fuente de Fondeo y Capital

El indicador de solvencia se mantiene por encima del límite interno acordado (15.7% vs. 13.0%), influenciado principalmente por los resultados de la Institución.

Cabe recordar que SCP financia sus operaciones mediante líneas de adeudados y emisiones en el mercado de capitales.

El fondeo mediante adeudos registró un saldo de S/ 646.2 MM, superior en 19.8% respecto al cierre del 2024. En relación con su composición, el 62.6% de este financiamiento se mantenía en el corto plazo. Asimismo, cabe mencionar que estas líneas financian el 45.0% del total de activos (38.9% a diciembre 2024).

Es importante destacar que la Institución registró una diversificación de sus adeudados, tanto con entidades nacionales como internacionales. Además, mantenía líneas disponibles por US\$188 MM a junio 2025, adicional al Programa de transferencia de cartera crediticia a favor del Banco Santander Perú hasta por S/ 300 MM.

En cuanto a los valores en circulación, se registró un monto de S/ 453.2 MM (S/ 500.8 MM a diciembre 2024), correspondientes al Segundo y Tercer Programa de Instrumentos de Corto Plazo; y, a las emisiones privadas de bonos subordinados por S/ 25.5 MM.

Los valores en circulación financiaron el 31.5% del total de activos (36.1% a diciembre 2024).

Capital: El patrimonio neto de la Institución ascendió a S/ 238.7 MM a junio 2025 (S/ 231.3 MM a diciembre 2024). Cabe mencionar que, el patrimonio significó el 16.6% del total de los activos (16.7% al cierre del 2024).

Por otro lado, el patrimonio efectivo ascendió a S/ 280.2 MM (S/ 268.7 MM a diciembre 2024). Tomando en cuenta lo anterior, se registró un ratio de capital global de 15.7% (14.6% a fines del 2024).

A su vez, la SBS requirió a las entidades financieras un patrimonio efectivo adicional equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos. A junio 2025, el requerimiento adicional ascendió a S/ 35.8 MM, con lo cual el límite del RCG ajustado al perfil de riesgo sería de 12.0%.

Características de los Instrumentos

Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo de Empresa de Créditos Santander Consumo Perú S.A.

El 25 de febrero del 2022, la Junta General de Accionistas aprobó el Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo por un monto máximo en circulación de hasta S/ 500.0 MM o su equivalente en moneda extranjera. Las emisiones dentro del Programa cuentan con garantía genérica sobre el patrimonio de la Institución. Los recursos captados son destinados para cubrir necesidades de financiamiento y/o financiar las operaciones propias al giro de su negocio, incluyendo la posibilidad de reemplazar parte del fondeo existente.

A la fecha de elaboración del presente informe se mantienen vigentes las siguientes emisiones:

- La Serie D de la Segunda Emisión por un monto de S/ 110.0 MM, colocada en setiembre 2024, a una tasa de interés de 4.88%. La demanda por el instrumento fue de 1.5x.
- La Serie A de la Tercera Emisión por un monto de S/ 75.3 MM, colocada en noviembre 2024, a una tasa de interés de 4.56%. La demanda por el instrumento fue de 1.9x.
- La Serie B de la Tercera Emisión por un monto de S/ 59.9 MM, colocada en diciembre 2024, a una tasa de interés de 4.75%. La demanda por el instrumento fue de 2.0x.
- La Serie C de la Tercera Emisión por un monto de S/ 60.0 MM, colocada en febrero 2025, a una tasa de interés de 4.69%. La demanda por el instrumento fue de 3.7x.

– La Serie D de la Tercera Emisión por un monto de S/ 60.0 MM, colocada en abril 2025, a una tasa de interés de 4.69%. La demanda por el instrumento fue de 2.1x.

Tercer Programa de Instrumentos de Corto Plazo de Empresa de Créditos Santander Consumo Perú S.A.

El 13 de noviembre del 2024, la Junta General de Accionistas aprobó el Tercer Programa de Instrumentos de Corto Plazo por un monto máximo en circulación de hasta S/ 350.0 MM y con una vigencia de seis años a partir de la fecha de inscripción en el RPMV (febrero 2025). Las emisiones se colocarán bajo oferta pública o privada, con una o más emisiones dentro del Programa.

Las emisiones del Programa y las series de cada una de las emisiones tendrán el mismo orden de prelación (*pari passu*) con todas las demás obligaciones no garantizadas y no subordinadas, salvo ante un evento de liquidación del Emisor. Además, las emisiones estarán respaldadas por una garantía genérica sobre el patrimonio de la Institución.

Las condiciones específicas (importe de cada emisión, moneda, plazo, tasas de interés, entre otras) serán establecidas en los prospectos complementarios. Los fondos captados serán destinados a cubrir necesidades de financiamiento del Emisor y/o financiar las operaciones propias al giro de su negocio, incluyendo la posibilidad de reemplazar parte del fondeo existente.

A la fecha de elaboración del informe, se mantiene vigente la Serie A de la Primera Emisión por un monto de S/ 62.4 MM, colocada en junio 2025, a una tasa de interés de 4.59%. La demanda por el instrumento fue de 2.3x.

Primer Programa de Bonos Corporativos de Santander Consumer

En setiembre del 2019, la Junta General de Accionistas aprobó el Primer Programa de Bonos Corporativos por un monto máximo en circulación de hasta S/ 400.0 MM o su equivalente en dólares. El Programa tiene una vigencia de seis años contados a partir de la fecha de inscripción en el RPMV (mayo 2020).

Las emisiones cuentan con una garantía genérica sobre el patrimonio de la Institución. Además, los fondos obtenidos son utilizados exclusivamente para cubrir necesidades de financiamiento y operaciones del negocio.

Primer Programa de Bonos Corporativos de Santander Consumer – Primera Emisión.

La Primera Emisión del Primer Programa de Bonos Corporativos de Santander Consumer será hasta por un monto total de S/ 200 MM, a tres años *bullet* y con pago de interés semestral.

Primer Programa de Bonos Corporativos de Santander Consumer – Segunda Emisión.

La Segunda Emisión del Primer Programa de Bonos Corporativos de Santander Consumer será hasta por un monto de S/ 100 MM. Estos bonos se emitirán por un plazo de 1.5 años, con amortización *bullet*.

Primer Programa de Bonos Corporativos de Santander Consumer – Tercera Emisión.

La Tercera Emisión del Primer Programa de Bonos Corporativos de Santander Consumer será hasta por un monto de S/ 200 MM. Estos bonos se emitirán por un plazo de 5 años, con amortización *bullet*.

Santander Consumer

(Miles de S/)

	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Jun-24	Dic-24	Jun-25
Resumen de Balance						
Activos	990,889	1,315,495	1,544,951	1,453,459	1,385,490	1,437,510
Disponible	90,370	67,402	114,679	110,925	10,804	92,890
Colocaciones Brutas	886,438	1,227,218	1,384,196	1,282,347	1,306,071	1,325,096
Activos Rentables (1)	904,802	1,201,006	1,386,276	1,319,422	1,243,180	1,351,468
Provisiones para Incobrabilidad (8)	61,946	96,021	118,864	98,807	105,135	116,798
Pasivo Total	841,555	1,165,045	1,335,021	1,237,682	1,154,213	1,198,766
Adeudos y Obligaciones Financieras	616,341	840,417	928,415	700,663	539,525	646,225
Valores y Títulos	191,000	266,650	335,010	449,740	500,752	453,160
Pasivos Costeables (2)	807,341	1,107,067	1,263,425	1,150,403	1,040,276	1,099,385
Patrimonio Neto	149,334	150,449	209,930	215,778	231,277	238,744
Resumen de Resultados						
Ingresos Financieros	132,528	201,259	263,038	132,172	257,006	126,268
Ingresos por Cartera de Créditos Directos	123,332	173,074	220,179	114,581	221,093	103,104
Gastos Financieros	21,753	50,688	97,618	40,615	73,788	27,432
Margen Financiero Bruto	110,775	150,572	165,420	91,557	183,219	98,836
Gasto de Provisiones	20,558	52,409	75,521	34,039	48,701	21,834
Margen Financiero Neto	90,216	98,163	89,899	57,518	134,518	77,002
Ingresos por Servicios Financieros Neto	29,995	35,990	(690)	(5,474)	(10,204)	(3,520)
Utilidad por Venta de Cartera	-	-	3,504	8,872	8,872	-
Margen Operacional	120,212	134,153	92,713	60,916	133,186	73,482
Gastos Administrativos	72,715	103,911	79,644	47,496	93,870	45,608
Margen Operacional Neto	47,497	30,242	13,069	13,420	39,316	27,875
Otros Ingresos y Egresos Neto	(2,670)	1,729	7,198	8,298	12,558	9,249
Utilidad Neta	26,266	14,248	10,130	10,913	26,412	20,673
Rentabilidad						
ROE (11)	19.3%	9.5%	5.6%	10.3%	12.0%	17.6%
ROA (11)	3.0%	1.2%	0.7%	1.5%	1.8%	2.9%
Utilidad Neta / Ingresos Financieros	19.8%	7.1%	3.9%	8.3%	10.3%	16.4%
Margen Financiero Bruto	83.6%	74.8%	62.9%	69.3%	71.3%	78.3%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	16.5%	19.1%	20.3%	19.5%	19.5%	19.5%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (2)	3.1%	5.3%	8.2%	6.7%	6.4%	5.1%
Ratio de Eficiencia (3)	51.7%	55.7%	47.3%	50.0%	51.6%	47.8%
Prima por Riesgo (4)	2.6%	5.0%	5.8%	5.7%	3.6%	2.8%
Calidad de Cartera						
Colocaciones Netas / Activos Totales	83.4%	86.6%	82.6%	82.2%	87.5%	84.8%
Cartera Atrasada (5) / Colocaciones Brutas	4.4%	6.0%	7.3%	5.0%	5.0%	4.6%
Cartera de Alto Riesgo (6) / Colocaciones Brutas	8.7%	8.1%	8.8%	6.5%	6.2%	5.6%
Cartera Pesada (7) / Cartera Total	10.8%	11.6%	13.9%	12.3%	12.1%	11.4%
Cartera Alto Riesgo Ajustada por Castigos	9.9%	11.1%	13.0%	9.4%	10.4%	7.3%
Cartera Pesada Ajustada por Castigos	12.1%	15.2%	18.2%	14.9%	15.8%	13.1%
Stock Provisiones (8) / Cartera Atrasada (5)	158.4%	130.3%	118.3%	155.1%	159.5%	192.7%
Stock Provisiones (8) / Cartera Alto Riesgo (6)	80.0%	96.8%	97.3%	119.4%	128.8%	156.1%
Stock Provisiones (8) / Cartera Pesada (7)	65.1%	67.4%	62.1%	62.6%	66.9%	77.6%
Stock Provisiones / Colocaciones Brutas	7.0%	7.8%	8.6%	7.7%	8.0%	8.8%
C. de Alto Riesgo-Provisiones / Patrimonio Neto	10.4%	2.1%	1.6%	-7.5%	-10.2%	-17.6%
Activos Improductivos (10) / Total de Activos	8.5%	8.1%	9.6%	8.5%	9.5%	5.3%
Fondeo y Capital						
Total de Adeudos / Total Fuentes de Fondeo (9)	62.2%	63.9%	60.1%	48.2%	38.9%	45.0%
Total Valores en Circulación / Total Fuentes de Fondeo (9)	19.3%	20.3%	21.7%	30.9%	36.1%	31.5%
Activos / Patrimonio (x)	6.6x	8.7x	7.4x	6.7x	6.0x	6.0x
Pasivos / Patrimonio (x)	5.6x	7.7x	6.4x	5.7x	5.0x	5.0x
Ratio de Capital Global	13.0%	12.1%	13.6%	14.1%	14.6%	15.7%
CET 1	n.d.	n.d.	10.9%	11.1%	11.8%	12.6%
Ratio de Capital Global Nivel 1	9.2%	8.2%	10.9%	11.1%	11.8%	12.6%

Santander Consumer

(Miles de S/)

	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Jun-24	Dic-24	Jun-25
Calificación de Cartera						
Normal	79.6%	82.1%	80.1%	82.8%	83.5%	84.4%
CPP	9.6%	6.3%	6.1%	4.9%	4.5%	4.3%
Deficiente	3.3%	3.3%	4.0%	3.2%	2.1%	2.3%
Dudoso	4.8%	4.3%	5.8%	6.5%	6.5%	5.6%
Pérdida	2.7%	4.0%	4.1%	2.6%	3.4%	3.5%
Otros						
Crecimiento de Colocaciones Brutas (YoY)	23.8%	38.4%	12.8%	-4.9%	-5.6%	3.3%
Ratio de Dolarización de Colocaciones Brutas	3.5%	2.2%	2.4%	3.5%	4.9%	6.1%
Estructura de Créditos Directos						
Banca Mayorista	3.4%	4.3%	5.9%	6.0%	1.1%	1.1%
Corporativos	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Grandes Empresas	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%
Medianas Empresas	3.4%	4.2%	5.9%	6.0%	1.0%	1.0%
Banca Minorista	96.6%	95.7%	94.1%	94.0%	98.9%	98.9%
Pequeña y Microempresa	18.5%	20.6%	26.3%	28.4%	30.7%	30.4%
Consumo	78.1%	75.2%	67.8%	65.6%	68.2%	68.5%
Tarjeta de Crédito	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Hipotecario	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%

(1) Activos Rentables = Disponible + Inversiones + Interbancarios + Colocaciones Vigentes + Inversiones Permanentes + Participaciones

(2) Pasivos Costeables = Obligaciones con el Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero + Adeudos + Valores en Circ.

(3) Ratio de Eficiencia = Gastos Administrativos / Utilidad Operativa Bruta (Mg. Fin. Bruto + Ing. Serv. Fin. Netos + ROF)

(4) Prima por Riesgo = Gasto por Provisión de Colocaciones / Promedio Colocaciones Brutas

(5) Cartera Atrasada = Cartera Vencida + Cartera en Cobranza Judicial

(6) Cartera Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada

(7) Cartera Pesada = Deficiente + Dudoso + Pérdida

(8) Stock Provisiones = Provisiones por Incobrabilidad

(9) Total Fuentes de Fondeo = Pasivo + Patrimonio

(10) Activos Improductivos = Cartera de Alto Riesgo neto de Provisiones + Ctas. por Cobrar + Bienes Realizables + IME + Otros Activos

(11) ROE y ROA = Utilidad anualizada entre Patrimonio y Activo Prom. con respecto a Diciembre del ejercicio anterior



Antecedentes

Emisor:	Empresa de Créditos Santander Consumo Perú S.A.
Domicilio legal:	Av. Rivera Navarrete N° 475, San Isidro, Lima, Perú
RUC:	20550226589
Teléfono:	(01) 519-5600

Relación de directores

Juan Pedro Oechsle Bernos	Presidente del Directorio
Miguel Mata Huerta	Director
David Gonzalo Rose	Director
Félix Arroyo Rizo Patrón	Director Independiente
María Roca Voto Bernalles	Director Independiente

Relación de ejecutivos

Víctor Zúñiga Flores	Gerente General
Aldo Sarria Lancho	Gerente de Finanzas y Administración
Manuel Pinzas Arróspide	Gerente Comercial y Desarrollo de Negocios
Luis Boullón García	Gerente de TI
Katia Zegarra Aliaga	Gerente de Producto y Experiencia al Cliente
Martha Álvarez Montes	Contador General
Carlos García Davalos	Gerente de Gestión del Talento
Raúl Sánchez	Gerente de Riesgos Vehicular
Cris Quispe	Gerente Adjunto de Cobranzas y Recuperaciones
Cecilia Dávila Gallo	Subgerente Legal y Cumplimiento Normativo

Relación de accionistas (según derecho a voto)

Banco Santander S.A.	99.999999%
Santander Holding Internacional S.A.	0.000001%

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, acordó las siguientes clasificaciones de riesgo para los siguientes instrumentos:

<u>Instrumento</u>	<u>Clasificación*</u>
Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo de Santander Consumer	CP-1+(pe)
Tercer Programa de Instrumentos de Corto Plazo de Santander Consumer	CP-1+(pe)
Primer Programa de Bonos Corporativos de Santander Consumer	AA+(pe)
<i>Perspectiva</i>	<i>Estable</i>

Definiciones

Instrumentos Financieros:

CATEGORÍA CP-1 (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando el más bajo riesgo crediticio.

CATEGORÍA AA (pe): Corresponde a una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio de este. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo con lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.0% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.